

A través de la continuidad durante un año del contrato de gestión de una residencia por un importe de 646.136 euros

La Comunidad de Madrid prorroga su inversión para la atención a personas con discapacidad física gravemente afectadas

- El centro ofrece 20 plazas especializadas para usuarios con parálisis cerebral o enfermedades degenerativas

19 de noviembre de 2022.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha acordado esta semana prorrogar el contrato de gestión de una residencia para personas con discapacidad física gravemente afectadas. Este servicio se prolonga durante un año, entre el 1 de marzo de 2023 y el 29 de febrero de 2024, gracias a una inversión de 646.136 euros.

El Gobierno regional garantiza así la continuidad de este recurso ubicado en la ciudad de Madrid, gestionado por la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Cocemfe), y que ofrece un total de 20 plazas de atención especializada a adultos.

Los usuarios del centro carecen de familiares o no pueden ser atendidos por ellos y tienen reconocido el grado de discapacidad por parálisis o daño cerebral o enfermedades degenerativas, por lo que requieren unos cuidados muy intensos y con apoyo constante. Un total de 15 plazas son para quienes acuden a recursos de atención diurna fuera de la residencia, mientras que las cinco restantes están ocupadas por usuarios que viven en el centro durante las 24 horas.

Como el resto de instalaciones incluidas en la red regional de Atención a la Discapacidad, cada uno de los usuarios recibe un tratamiento exclusivo reflejado en un programa individual de atención que especifica, tanto los objetivos que se pretenden alcanzar con la intervención, como las actividades a desarrollar para lograrlos.

El programa individual se elabora con la participación de la persona con discapacidad y, en su caso, con la colaboración de la familia o el representante legal. Además, el centro dispone de un programa de actividades de convivencia, deporte, ocio y tiempo libre.